



OFICIO N° 96680
INC.: intervención

Irg/asj
S.7°/373

VALPARAÍSO, 25 de marzo de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor JAIME ARAYA GUERRERO, quien, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la intervención adjunta, informe a esta Cámara sobre la factibilidad de instruir a la Secretaría Regional Ministerial de su cartera, correspondiente a la Región de Antofagasta, a fin de que se adopten las medidas pertinentes, en cuanto a la suspensión de clases en el Colegio San Marcos, perteneciente a la comuna de Antofagasta, a causa del humo tóxico emanado de quemas no autorizadas, en los términos y por las consideraciones que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE SALUD



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 74819B4270A87B0C

ADOPCIÓN DE MEDIDAS POR SUSPENSIÓN DE CLASES EN COLEGIO SAN MARCOS, COMUNA DE ANTOFAGASTA, POR PRESENCIA DE HUMO TÓXICO EMANADO DE QUEMAS NO AUTORIZADAS (Oficio)

El señor **ARAYA** (don Jaime).- Señor Presidente, pido que se oficie a la ministra de Salud, para que instruya al seremi de esa cartera en Antofagasta, habida consideración de que hoy se tuvieron que suspender las clases en el colegio San Marcos, como consecuencia del humo tóxico que había en el sector, debido una quema no autorizada.

Esta situación la hemos venido advirtiendo hace varias semanas. Hemos despachado oficios a la ministra del Medio Ambiente para que comisione al seremi de Medio Ambiente, a fin de que cree un espacio de trabajo que permita solucionar de una vez por todas ese problema.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 7ª. DE FECHA 25 DE MARZO DE 2025.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and strokes, positioned above the printed name and title.

África Sanhueza Jéldrez
Abogada Coordinadora de Fiscalización